

ACTA N° 27

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo la hora catorce y cuarenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Javier Bellini, Sr. Basilio Expósito, Sr. Germán Rodríguez Barcos y Prof. Alberto Rodríguez Peluffo.

No asisten, con aviso: Sr. Nelson Fernández

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

MINUTO DE SILENCIO

El Sr. Gabito informa del lamentable fallecimiento del Sr. Samuel Priliac (h), quien fuera destacado dirigente de Chuy.

El Consejo Ejecutivo, en homenaje a su memoria, se pone de pie realizando un minuto de silencio.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta No. 26 del día 19.02.2013.

10° COPA NACIONAL DE SELECCIONES

Se da cuenta de la marcha del torneo.

El Sr. Gómez informa que se debió cambiar la fecha de disputa entre las Selecciones de Cerro Largo y Maldonado, en atención de que la cancha no estaba en condiciones y la Intendencia no permitía que se jugara en dicho escenario en el día en que se fijó primariamente.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

TERCERA FASE - MAYORES - NOVENA FECHA

TACUAREMBO CAPITAL - PAYSANDU CAPITAL: Domingo 3 Marzo Hora 21; Estadio "Raúl S. Goyenola" de Tacuarembó; Árbitros de Rivera Capital: Anderson Dos Santos (Central), Héctor Umpiérrez y Wilmar López (Asistentes). Veedor Sr. Miguel Romero

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Sr. Juan Brum

SORIANO CAPITAL - COLONIA: Viernes 1 Marzo Hora 22; Estadio "Luis Koster" de Mercedes; Árbitros de Artigas Capital: Matías Alsua (Central), Sergio Bicudo y Daniel Cantos (Asistentes).

Veedor Sr. Liris Manzanares

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Mtro. Martín Mernies

FLORIDA CAPITAL - LAVALLEJA CAPITAL: Sábado 2 Marzo Hora 22; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Árbitros de Tacuarembó Interior: Mario Mauttone (Central), Nancy Ripoll y Mario Bengochea (Asistentes). Veedor Dr. Cipriano Curuchet

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Sr. Manuel Román

ROCHA CAPITAL - CERRO LARGO CAPITAL: Viernes 1 Marzo Hora 22; Estadio "Dr. Mario Sobrero" de Rocha; Árbitros de Florida Capital: Carlos Otaiza (Central), Ricardo Dos Santos y Horacio García (Asistentes).

Veedor Mtro. José Sena Barrios

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Sr. Basilio Expósito

TERCERA FASE - SUB 18 - NOVENA FECHA

RIVERA CAPITAL - ARTIGAS CAPITAL: Sábado 2 Marzo Hora 21; Estadio "Atilio Paiva Olivera" de Rivera; Árbitros de Tacuarembó Capital: Inocencio Machado (Central), Héctor Duarte y Wilson Sanguinetti (Asistentes). Veedor Ing. Agr. Franklin Aliano

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Sr. Juan Brum

SORIANO CAPITAL - COLONIA: Viernes 1 Marzo Hora 20; Estadio "Luis Koster" de Mercedes; Árbitros de Artigas Capital: Néstor Silveira (Central), Daniel Cantos y Sergio Bicudo (Asistentes).

Veedor Sr. Liris Manzanares

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Mtro. Martín Mernies

FLORIDA CAPITAL - LAVALLEJA CAPITAL: Sábado 2 Marzo Hora 19:30; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Árbitros de Tacuarembó Interior: Richard Hunderwat (Central), Mario Bengochea y Nancy Ripoll (Asistentes). Veedor Dr. Cipriano Curuchet

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Sr. Manuel Román

ROCHA CAPITAL - MALDONADO CAPITAL: Viernes 1 Marzo Hora 20; Estadio "Dr. Mario Sobrero" de Rocha; Árbitros de Florida Capital: Federico Méndez (Central), Horacio García y Ricardo Dos Santos (Asistentes).

Veedor Mtro. José Sena Barrios

Delegado Consejo Ejecutivo: Consejero Sr. Basilio Expósito

El Dr. Bermúdez plantea que hay Selecciones que aún no han cumplido con el envío de fotos. Se encomienda a los distintos Consejeros realizar las gestiones correspondientes.

Se recuerda que las Selecciones omisas no recibirán los aportes previstos hasta tanto no salven dicho requisito.

El Sr. Román plantea que el boletín de competencias debió salir después de la reunión del Ejecutivo.

Por Gerencia se explica que, al jugarse los viernes, se achicaron los plazos para la designación de los árbitros.

El Sr. Bares aclara que, independientemente que ya se emitiera el boletín, el Ejecutivo puede realizar las modificaciones que estime convenientes.

Se resuelve que, en atención que ya estaban designados los veedores locales, se designen consejeros como Delegados. Se considera imprescindible la presencia desde estas instancias.

10º COPA NACIONAL DE CLUBES

Se comenta la Circular enviada de llamado de inscripciones.

El Sr. Gabito dice que es imprescindible manifestar que el segundo representante de una Liga es para aquellas que tengan 8 o más Clubes que estén activos. Dice que se debe evitar alguna maniobra. Por ejemplo que tengan Clubes en "licencia", o que afilien Clubes a último momento.

El Dr. Bermúdez dice que, en reuniones mantenidas con los funcionarios de la oficina de pases, surge la necesidad de estipular una fecha hasta la cual se presente la documentación para realizar carnés (jugadores, Cuerpos técnicos, etc.). El problema es que se deja para último momento y es imposible realizarlos.

El Consejo comparte el criterio, estableciéndose que los carnés que se tramiten, en forma completa, antes del 19 de abril tendrán la garantía de que sean emitidos.

Por Gerencia se da cuenta de una nota del Club Oriental de Paso de los Toros en la que se manifiesta que el Estadio estará en obras. Solicita la habilitación para otra cancha. La inspeccionará el Sr. Expósito.

COMISIONES

VIAJE A PARAGUAY

El Sr. Gabito da cuenta que se presentó por escrito, con la firma de todos los que viajaron, el informe sobre el viaje al Campeonato Sudamericano Sub 15.

Se da cuenta que la Selección de Minas, que fuera nuestro representante, salió Vice campeona

Dice que en el informe hay cosas marcadas que entienden se deben corregir en futuras actividades similares.

En particular, la preocupación porque se viajó sin un Médico. Se pide incluir como requisito imprescindible.

Otros aspectos son la cantidad de personas que integran la delegación. La Liga Minuana incluyó más de lo que estaba previsto.

Con respecto a lo deportivo se debe analizar la necesidad de que la Selección se refuerce con jugadores de otras Selecciones. Dice que siempre se da esa ventaja. En particular con los paraguayos quienes siempre se refuerzan.

Se entiende que es un problema para el Técnico. Para no cargarlo con esa responsabilidad, sería aconsejable que se estableciera como obligación que debe llevar un número mínimo de jugadores de otros lados.

El Sr. Román dice que, en todas las competencias, los rivales se refuerzan. Entiende que, si se va a competir, hay que tomar medidas para hacerlo de la mejor manera.

Hace mención asimismo que tres de los mejores jugadores de la Selección se habían ido a Clubes de AUF.

El Sr. Gabito dice que, en otro orden de cosas, fuimos la única delegación que no cumplió con el envío de fotografías del plantel. Tampoco llegó la documentación.

El Sr. Márquez dice que se debe destacar el buen comportamiento y la buena presencia de la delegación.

El Sr. Rodríguez Barcos pregunta si no se debe informar a la Liga Minuana lo que se establece del Presidente de la delegación, quien no cumplió con lo que se esperaba.

El Sr. Gómez dice que se debe ser claro en que el Ejecutivo debe estar a cargo de la delegación. Dice que somos los responsables.

El Sr. Gabito explica que el objetivo del informe no es realizar denuncias, sino tomar notas de errores cometidos para que no vuelvan a repetirse.

El Sr. Román dice que se estuvo conversando sobre las posibilidades de la Confederación amateur. Dice que no están claras las posiciones.

Explica que UFI está muy bien posicionada políticamente en la Liga Paraguaya, lo que lleva a que tenga objetivos distintos, en el corto plazo, que OFI.

El Sr. Román hace aclaraciones sobre el informe económico.

Se hace constar que el gasto total del viaje fue de U\$S 12.680.

El Sr. Gabito dice que se debe tener en cuenta que los obsequios que se llevaron fueron insuficientes.

El Sr. Román insiste que se debe estudiar una fórmula para obligar a que nuestros representantes se refuercen debidamente.

El Sr. Bares le solicita que presente un proyecto.

El Sr. Márquez dice que también se debería poner alguna cláusula impidiendo que los jugadores pidan pase.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que hay una norma en ese sentido en el convenio de pases con AUF. El problema es que este torneo Sub 15 es amistoso (no oficial).

El Sr. Vigneaux dice que hay una pregunta que hay que contestar antes para después establecer qué se hace. Esto es, determinar si se va a competir o simplemente es un viaje como premio al Campeón.

Por otro lado se debe tener en claro que es una representación de OFI y que hay que realizar todas las reuniones de coordinación que sean necesarias. Dice que no puede ser que se tenga problemas en la composición de la delegación y en la documentación.

El Sr. Mosegui dice que, independientemente de lo deportivo, el viaje le sirvió para observar como estamos posicionados, en comparación a los demás.

Dice que, en la organización y en el funcionamiento, estamos por encima.

Donde nos llevan ventajas es en el posicionamiento político deportivo. Comenta cuales son las condiciones de UFI en Paraguay. Y la consideración que tienen en el ámbito de la Liga Paraguaya, donde tienen un peso político importante.

Con respecto al tema de reforzar o no a los representantes, dice que es un tema que complicará a los técnicos. Entiende que es algo que hay que establecerlo al inicio del torneo Sub 15, para que no sea una sorpresa.

El Prof. Rodríguez Peluffo recuerda que se sabe que desde hace muchos años (por lo menos desde el 2006) los paraguayos refuerzan a sus representantes. Recuerda los enfrentamientos a nivel del trofeo San Isidro de Curuguaty.

El Sr. Expósito dice que la Selección es de OFI y, por tanto, el técnico deberá considerar eso si se le exige.

El Sr. García dice que es un tema un poco complicado. Están presentes los compromisos del técnico con sus jugadores. La pregunta es a quién deja afuera.

Dice que hay que evaluar hasta donde le sirve a la Organización resolver que se haga una Selección, con un técnico independiente. Está claro que es una alternativa que tiene un costo mayor, pero hay que considerar si no le da más visualización a OFI y, por ello, traiga otros beneficios.

El Sr. Mosegui manifiesta que se vio sorprendido cuando se hizo una visita a la Confederación Sudamericana de Fútbol. Allí donde se presentan a los miembros, figura la Asociación Uruguaya de Fútbol con más de 1000 Clubes y más de 40000 jugadores. Esto lo dejó estupefacto porque AUF utiliza al potencial de OFI para presentarse hacia afuera; actitud que no concuerda con el desconocimiento que se nos hace en el día a día.

Dice que la sede de CSF es espectacular.

Agradece a la Liga de Canelones y a la Organización la posibilidad de haber realizado este viaje.

ENTRENADORES

Ingresan a sala los miembros del Consejo Técnico Entrenadores Sres. Luis Matosas y Prof. Dany Bertinat, conjuntamente con el nexo del Ejecutivo Sr. José Dávila.

Se plantea, por parte de los visitantes, la preocupación de lo establecido por el Ejecutivo sobre la no exigencia de ciclo básico para poder realizar los cursos.

Se establece que, si bien se debe ir hacia la exigencia, se buscará la forma de no excluir a nadie.

Se pide al Consejo Técnico que realice un proyecto sobre como instrumentar la "notoriedad deportiva" para establecer las excepciones.

FEMENINO

El Prof. Rodríguez Peluffo informa sobre la visita de los técnicos alemanes. Da cuenta que ya se logró el apoyo de los Directores de deportes de los lugares que se visitará.

Dice que el 10 de marzo se jugaría un partido entre los campeones de AUF y OFI. El mismo sería en Melo.

Informa que se haría una reunión con todos los Clubes interesados para definir la futura actividad.

El Sr. García da cuenta de cómo sería dicha reunión. Recuerda que hay una propuesta realizada por la Sra. Martha Costoya.

En la ocasión se avanzaría sobre que los Clubes deben tener respaldo institucional de las Ligas o Clubes afiliados.

El Sr. Román dice que se conversó en Paraguay sobre la posibilidad de realizar actividades en fútbol femenino como se hace en la San Isidro de Curuguaty.

FINANZAS

El Sr. García informa que se reunieron en la jornada.

Se estuvo manejando la situación de las pelotas. Se pedirá opinión a las Ligas que las usaron.

El Sr. Rodríguez Barcos informa sobre los avances realizados en el tema derechos de TV.

Dice que la idea es que, si se está de acuerdo, se deba firmar un preacuerdo, el que se deberá llevar a un Congreso.

Se hará un repartido para que se trate en la próxima sesión.

El Sr. García informa sobre una propuesta de la empresa Mass. La misma se colgará en la página para que las afiliadas la tengan en cuenta.

El Sr. Márquez propone que se incorpore al Sr. Expósito a la Comisión de Finanzas. Así se resuelve.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp.

16: Liga Maldonado refiere a arbitraje Rocha Maldonado. Se toma conocimiento.

17: Liga del Centro Soriano eleva consulta reglamentaria. Pasa a la Comisión de Reglamentos.

18: Liga de Artigas reclama por roturas en ómnibus de delegación. Dese vista a Liga de Paysandú.

19: AUF Daniel Bañales notifica nómina de jugadoras que viajan a Paraguay por partidos amistosos. Se toma conocimiento.

20: Club Ideal de Santa Rosa consulta sobre normativa a aplicar para Directores Técnicos. Se dará respuesta.

21: Juzgado Letrado de Tacuarembó consulta sobre actividad árbitro Luis Borgeaud. Pase a Consejo Técnico Árbitros.

22: Salto City F.C. de Montevideo solicita autorización pases de futbol femenino. No se hace lugar.

23: Sra. Adriana Delgado solicita eliminar fichaje de su hijo por no haber firmado la ficha. Pase a Comisión de Reglamentos.

24: Asoc. Tacuarembó comunica reafiliación Club Oriental. Se registra.

25: Liga San José solicita tener en cuenta corrimientos para la inscripción de Clubes. Se trató en sesión anterior.

26: Liga Durazno remite denuncia de robo de balones oficiales. Téngase presente.

VARIOS

Costo de traslados - El Sr. Márquez plantea que se aumente a \$ 6 el kilómetro como reintegro a los que viajen por el Ejecutivo.

El Sr. Rodríguez Barcos opina que se debe reintegrar los gastos, pero que además se debe fijar un viático pues no parece lógico que se deban pagar costos del bolsillo.

Se pasa el tema a Comisión de Finanzas.

Reunión con diputado - El Sr. García informa que, conjuntamente con el Sr. Gómez, el Sr. Rodríguez Barcos y el Cr. Segura, concurrieron al despacho del diputado Sr. Felipe Carballo, representante por el departamento de Salto. Dice que si bien el tema era un proyecto que el legislador presentó sobre una lotería nacional a beneficio de ONFI y OFI, la oportunidad fue propicia para exponer los distintos problemas que tiene la Organización.

Dice que el Sr. Carballo demostró gran interés por el tema, dejando claro que sabe el papel que desempeña la Organización a nivel deportivo y social.

El Sr. Rodríguez Barcos complementa el informe enumerando los temas tratados.

El Sr. García opina que se debe buscar tener más contacto con los legisladores, en especial los del interior.

Denuncias de un árbitro - El Sr. Bares plantea que el árbitro Fabiano Pereyra realizó denuncias por medio de las redes sociales contra actitudes de dirigentes que intentaron presionar para que se cambiara un informe sobre la expulsión de un jugador. Dice que se intentó citarlo para la jornada pero fue imposible.

Se lo citará a través de la Liga y por telegrama colacionado.

PRÓXIMA SESIÓN: martes 5 de marzo a la hora 14:30

COMISIONES: Reglamentos Hora 10:30

Finanzas Hora 10

Se levanta la sesión a la hora 18:15